Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 26/12/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 167
Cm0033

Proveedor COSTILLA, GABRIEL FERNANDO **(54081)**
Calafate 1836-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(300090005 - 266) SERVICIOS TECNICOS O IDONEOS [2024 560-144] Contratación del idóneo Gabriel Fernando COSTILLA - D.N.I. N° 39.391.338, para prestar servicios en la Dirección de Control y Fiscalización, dependiente de la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Producción y Ambiente sito en la calle Fitz Roy N° 170, de la ciudad de Ushuaia. Carácter transitorio por el termino de doce (12) meses. Carga Horaria de 40 Horas Semanales. Detalle de actividades a realizar por la contratada: •Verificación y control de la DECLARACIÓN JURADA de EXTRACCIÓN del PRODUCTO ingresado a planta (FORMULARIO F08) y CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN de PRODUCTOS DE MAR (FORMULARIO F09). •Elaboración y control de Formulario Calendario de Monitoreo (F03). •Control de carga de Formularios ACTA DE TOMA de MUESTRA (F01 y F02) y verificación de trazabilidad para el MONITOREO DE MOLUSCOS BIVALVOS. •Aplicación de los PROTOCOLOS OPERATIVO y de MANTENIMIENTO DE PLANTA •Ordenamiento administrativo de planillas y formularios oficiales para la constatación, control y supervisión de la carga de producto antes de su expendio (F01, F02, F05 y F06). •Informes trimestrales del monitoreo de Zonas clasificadas ARTF001 y ARTF002 para extracción y comercialización de moluscos bivalvos (FORMULARIO F07). •Control y Elaboración de informe de producción del Centro de Expedición Móvil de Puerto Almanza •Carga y control de LIBROS DE REGISTRO del Centro de Expedición Móvil de Puerto Almanza, en conformidad con la	590.000,00	7.080.000,00

MUÑOZ Veronica Natalia
Firmado digitalmente por MUÑOZ Veronica Natalia
Fecha: 2024.12.26 11:10:25 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 26/12/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 167
Cm0033

Proveedor COSTILLA, GABRIEL FERNANDO **(54081)**
Calafate 1836-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		vigente RESOLUCIÓN M.P. y A. 446/22 - Manual de Procedimientos de Moluscos Bivalvos. •Controles de desembarco costero artesanal y carga de base de datos de Actas de precintado de Lithodes santolla (CENTOLLA), en colaboración con el área de Fiscalización Pesquera •Control de envíos/remanente de muestras con solicitud de análisis ante SENASA MARTINEZ, Provincia de Buenos Aires. •Campañas de prevención de consumos de moluscos en época de veda, ello en virtud al peligro que representa el consumo directo de los mismos. •Destacando que para el desarrollo de las tareas que se le encomiendan en diferentes oportunidades conllevan a trabajos en campo (incluyendo pernocte en puestos de control ubicados en Pto. Almanza y Cabo San Pablo) y recorridos de navegación. •Salidas de navegación en las que se realizan controles de la actividad pesquera, colaborando además en las campañas de investigación que se efectúan coordinadamente con el CADIC, dado que cuenta con habilitación como Observadora de Abordo Provincial, pudiendo además emitir opinión previa a los informes definitivos debido a su formación académica demostrado su amplia capacidad para el desarrollo de las tareas encomendadas. •La Secretaría de Pesca y Acuicultura podrá adquirir equipamiento e indumentaria específica, que resulte necesaria para efectuar el desarrollo de las tareas que se le encomienden al contratado, ello debido a que en diferentes oportunidades las tareas están relacionadas con trabajos en campo (incluyendo pernocte en puestos de control ubicados en Pto. Almanza y Cabo San Pablo), recorridos de navegación e inmersión en aguas del Canal Beagle. •Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares		

MUÑOZ Veronica Natalia
Firmado digitalmente por MUÑOZ Veronica Natalia
Fecha: 2024.12.26 11:10:58 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 26/12/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 167
Cm0033

Proveedor COSTILLA, GABRIEL FERNANDO **(54081)**
Calafate 1836-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
			SE APLICARÁ CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N°202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - ME N° 09/2023 Y N° 20/23 O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE		
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SIETE MILLONES OCHENTA MIL		7.080.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96
LUGAR DE ENTREGA	Secretaría de Pesca y Acuicultura sito en la calle Fitz Roy N° 170 de la ciudad de Ushuaia
PLAZO DE ENTREGA	Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SUBSECRETARIA DE MEDIOS PUBLICOS
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 560 Nro : 142
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 1010 - Letra: - Año: 2024
EXPEDIENTE NRO	Nº 94276 Letra E Año 2024 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%)

MUÑOZ Veronica Natalia
Firmado digitalmente por MUÑOZ Veronica Natalia
Fecha: 2024.12.26 11:11:17 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 26/12/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 167
Cm0033

Proveedor COSTILLA, GABRIEL FERNANDO **(** 54081 **)**
Calafate 1836-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

MUÑOZ Veronica Natalia
Firmado digitalmente por MUÑOZ Veronica Natalia
Fecha: 2024.12.26 11:11:35 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario